

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA, COMISARIATOS VELEZ BONILLA SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Manta a las 15H30 del Viernes 12 de abril del dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Flavio reyes y calle 19 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMISARIATOS VELEZ BONILLA SOCIEDAD ANONIMA., presidida por el presidente de la misma Ing. Ángel Nicanor Vélez Menéndez y hace las veces de secretario de esta Junta el gerente general Ing. Ángel Leonardo Vélez Bonilla, en este estado por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía esto es de cien mil quinientos veinte y cinco dólares, representado en cien mil quinientos veinticinco participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	FORMA COMPARECENCIA
Vélez Menéndez Ángel Nicanor	\$ 80.419,00	80.419	80.00 %	Personal - Física
Vélez Bonilla Ángel Leonardo	\$ 10.053,00	10.053	10.00 %	Personal - Física
Vélez Bonilla Jessenia Katherine	\$ 10.053,00	10.053	10.00 %	Personal - Física

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de compañías, informando a los presentes que la Junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para el cual se reúne esta Junta.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A efecto la Junta inicia a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El Ing. Ángel Leonardo Vélez Bonilla en calidad de gerente general procedió a dar lectura a su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizada en el ejercicio económico del año 2018, una vez finalizada la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad.

- Dar por conocido y aprobar el informe del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El señor presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa **CONSULACTIVA CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del 2018, luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

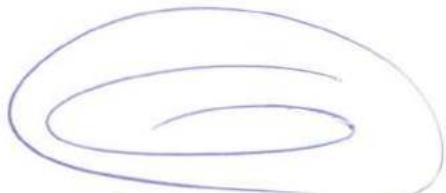
El señor presidente pone a consideración de la junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018, comentando que los mismos reflejan utilidad, y que dichos documentos fueron puestos a conocimiento de los Accionistas con la debida antelación para su mejor análisis.

Hecho sobre el cual el presidente solicita a la Junta emitir sus observaciones, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al Ejercicio económico del año 2018.



Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Ángel Vélez Menéndez
PRESIDENTE



Ing. Ángel Leonardo Vélez Bonilla
GERENTE GENERAL



Sra., Jessenia Vélez Bonilla
ACCIONISTA